**Resumen con** vencimiento

Visa

Cuentas y paquetes

**RODAS EZEQUIEL** VICTOR HUGO 656 1716 - LIBERTAD - BUENOS AIRES

110666923202110028DIGITAL

URBMER171627410590000PAVI010000

# Tarjetas de Crédito

#### Visa Internacional cuenta 1020337329 (incluida en el paquete Cuenta Express)

#### **CONSOLIDADO**

CIERRE ACTU 30-Sep-21	JAL VENCII 12-Oc	MIENTO ACTUAL t-21	SALDO 10.65	) ACTUAL \$ 1,51	SAL 3,0	DO ACTUAL U\$S		0 МÍNIMO \$ 60,00
Límites		DE COMPRA \$ 10.000,00	[	DE FINANCIACIÓ \$ 8.000,0		DE ADELANTO \$ 1.000,00		CUOTAS \$ 10.000,00
						Pe:	SOS	Dólares
<b>SALDO ANTERIO</b> SU PAGO EN PESO						<b>10.27</b> -10.27		0,00
	S DE EZEQUIEL RO	DDAS				9.79		3,00
IMPUESTO DE SEL DB.RG 4815 35% DB.IMPUESTO PAI	5 ( 1117,95)						1,28 5,43	0,04
IIBB PERCEP-BSAS IVA RG 4240 21%	2,00%( 67,99)	)				14	1,35 4,27 4,98	
SALDO ACTUAL		,				10.65		3,04
Total de cuotas	a vencer	OCTUBRE/21   NOVI \$560,63	EMBRE/21 <b>\$560,6</b> 3		/21	ENERO/22   FE \$0,00	BRERO/22   \$ 0,00	MARZO/22 \$ 0,00
Tasas					TNA \$ 43,000	TNA U\$S	TEM \$ 3,534 9	TEM U\$S
Otros períodos	CIERRE AI 26-Ago-2		CIMIENTO A	ANTERIOR	PRÓXI 28-Oct	MO CIERRE :-21	PRÓXIMO 08-Nov-2	O VENCIMIENTO 21
								MARZO/22 \$ 0,00  TEM U\$S -  O VENCIMIENTO 21  DÉTALLE  DÓLARES  DÓLARES
Sus pagos y	ajustes realiz	zados						
FECHA DESC	CRIPCIÓN				NRO. C	UPÓN	PESOS	DÓLARES
03-Sep-21 <b>SU P</b>	AGO EN PESOS					-10	.276,68	
Consumos E	zequiel Roda	ıs						
FECHA DESC	CRIPCIÓN				NRO. C	UPÓN	PESOS	DÓLARES
	04 D 0 D 4 0 0 4 1 - 1 1 1							



	jos y ajustes realizados		
FECHA	DESCRIPCIÓN	11110.001011	ESOS DÓLARES
03-Sep-21	SU PAGO EN PESOS	-10.27	
Concur	nos Ezoguiol Dodos		

### Consumos Ezequiel Rodas

FECHA	DESCRIPCIÓN		NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES 2
31-May-21	MERCADOPAGO*LEANDRO	C.04/06	002305	560,63	

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
27-Ago-21	MERCADOPAGO*DIRECTVPR3313	006744	455,00	
30-Ago-21	PEDIDOSYA _ DON ANTON1789	009714	532,00	
31-Ago-21	MERCADOPAGO*DIRECTVPR3313	001188	300,00	
31-Ago-21	MERCADOPAGO*TELECOMAR3313	009354	300,00	
01-Sep-21	PEDIDOSYA _ DON ANTON1789	000391	659,00	
01-Sep-21	MERCADOPAGO*DIRECTVPR3313	002386	500,00	
01-Sep-21	BONIF. CONSUMO PEDIDOSYA _ DON ANTO	000391	-197,70	
02-Sep-21	MERCADOPAGO*RECARGATU3313	004434	650,00	
03-Sep-21	WWW.QUBIT.TV 2389	005691	499,00	
03-Sep-21	PEDIDOSYA _ DON ANTON1789	000251	528,00	
05-Sep-21	STEAM PURCHASE	472257	224,99	
06-Sep-21	STEAMGAMES.COM 4259522985	762585	67,99	
10-Sep-21	WWW.CINEPOLIS.COM 3776	002695	1.220,00	
12-Sep-21	PEDIDOSYA _ LA BARRA 1789	009181	650,00	
18-Sep-21	MERCADOPAGO*DIRECTVPR3313	007560	480,00	
19-Sep-21	STEAM PURCHASE	640259	129,99	
19-Sep-21	MERCADOPAGO*DIRECTVPR3313	001327	300,00	
20-Sep-21	MERCADOPAGO*RECARGATU3313	002573	250,00	
22-Sep-21	OF USD 3,00	703222		3,00
23-Sep-21	MERCADOPAGO*DIRECTVPR3313	000935	300,00	
25-Sep-21	MERCADOPAGO*AMXARGENT3313	008488	90,00	
26-Sep-21	MUBI, INC. 5QBTEW226506186535	512684	399,00	
26-Sep-21	MERCADOPAGO*DIRECTVPR3313	007455	500,00	
28-Sep-21	MERCADOPAGO*DIRECTVPR3313	003331	400,00	
	TOTAL CONSUMOS DE EZEQUIEL RODAS		9.797,90	3,00

# Impuestos, cargos e intereses

	SALDO ACTUAL	10.651,51	3,04
30-Sep-21	DB.IMPUESTO PAIS 30%( 1049,96)	314,98	
30-Sep-21	IVA RG 4240 21%( 67,99)	14,27	
30-Sep-21	IIBB PERCEP-BSAS 2,00%( 67,99)	1,35	
30-Sep-21	DB.IMPUESTO PAIS 8%( 67,99)	5,43	
30-Sep-21	DB.RG 4815 35% ( 1117,95)	391,28	
30-Sep-21	IMPUESTO DE SELLOS USD		0,04
30-Sep-21	IMPUESTO DE SELLOS \$	126,30	
FECHA	DESCRIPCIÓN	PESOS	DÓLARES

# Cuenta Express

## CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 0,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CA \$169-324658/8
Tarjetas de crédito VISA (cuenta 01020337329)			
Tarjetas Visa Electron **** **** **** 2783 RODAS EZEQU	IEL		



Cuentas

CC \$ 169-008889/9 (Cta.Cte.Bancaria)

Intervinientes

**RODAS EZEQUIEL** (20-37026977-8)

# Cuentas

#### **CONSOLIDADO**

<b>CA \$ 169-324658/8</b> (Caja de Ahorros) CBU 01701698 40000032465882	Sucursal gestora: 0169	Saldo Consolidado <b>\$ 0,00</b>
Intervinientes RODAS EZEQUIEL (20-37026977-8)		
CC \$ 169-008889/9 (Cta.Cte.Bancaria CBU 01701698 20000000888996	- incluida en el paquete <b>Cuenta Express</b> ) Sucursal gestora: 0169	Saldo Consolidado <b>\$ 0,00</b>

#### **DETALLE**

SALDO

CRÉDITO

DÉBITO

#### Movimientos en cuentas

FECHA ORIGEN CONCEPTO

CA \$ 169-324658/8 (Caja de Ahorros) - A Consumidor Final

	SALDO ANTERIOR			0,00
	SIN MOVIMIENTOS			0,00
	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE			0,00
	TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	
(*) Ver Legales: Mo	vimientos Caja de Ahorros 169/324658/8. El monto de	e IVA discriminado no puede computarse o	como crédito fiscal.	
CC \$ 169-008889	9/9 (Cta.Cte.Bancaria) - A consumidor final			
FECHA ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
	SALDO ANTERIOR			0,00
00/00	SIN MOVIMIENTOS			0,00
	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE			0,00
	TOTAL MOVIMIENTOS	-0.00	0.00	

(\*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 169/008889/9. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.





### Legales y avisos

#### Tarjeta de crédito Visa Internacional

Plan V: abonando el pago mínimo de \$ 2960,00 usted puede cancelar en cuotas fijas su saldo financiable de \$ 8009,19 en:

3 cuotas de \$ 2860,62 (TNA Fija: 43,000% - TEA: 52,587%) \*

6 cuotas de \$ 1504,76 (TNA Fija: 43,000% - TEA: 52,587%) \*

12 cuotas de \$ 830,49 (TNA Fija: 43,000% - TEA: 52,587%) \*

24 cuotas de \$ 500,55 (TNA Fija: 43,000% - TEA: 52,587%) \*

CFTEA - Ejemplo: cada \$ 1000, su CFTEA será:

Con IVA: 3 cuotas 66,45%/6 cuotas 66,45%/12 cuotas 66,45%/24 cuotas 66,45% Sin IVA: 3 cuotas 52,59%/6 cuotas 52,59%/12 cuotas 52,59%/24 cuotas 52,59%

\* El valor de la cuota no incluye IVA sobre los intereses.

Sujeto al límite disponible de la cuenta. Válido para tarjetas en estado normal.

Cancelación anticipada: el importe de las cuotas se incluirá en el pago mínimo.

Condiciones vigentes hasta el 12-10-21. Llame al 0810-222-CUOTAS (2868)

o ingrese en www.visa.com.ar.

Cuotas a vencer:

Octubre/21 Noviembre/21 Diciembre/21 Enero/22 Febrero/22 Marzo/22 \$560,63 \$560,63 \$0,00 \$0,00 \$0,00

En el presente cierre, el pago mínimo se conforma de la sumatoria de los siguientes conceptos: el 5% de los consumos realizados en hasta 3 cuotas y de los débitos automáticos; el 25% de los consumos realizados de 4 a 6 cuotas; el 50% de los consumos realizados en 7 o más cuotas; y el 100% de los intereses, de las comisiones, los impuestos, los adelantos en efectivo y de las cuotas de los consumos cuotificados.

A la sumatoria de los conceptos detallados se le resta el 100% de los reintegros comprendidos en este resumen para la conformación final del monto del pago mínimo.

Canales Alternativos de Pago: (Pago Fácil / Banelco / Pago mis cuentas / Link) le recordamos que si Ud. efectúa su pago un día hábil hasta la hora 23:59 será computado con la fecha de ese día. Si la operación fue efectuada un Sábado,

Domingo o Feriado, será computado con la fecha del día hábil siguiente.

En el caso que Ud. tenga débito automático para el pago de su tarjeta y efectúe el pago mediante alguno de los medios alternativos, deberá realizarlo con 48 hs hábiles mínimas de anticipación al vto. de su tarjeta.

En función de la comunicación A7095 establecida por el Banco Central de la República Argentina, los saldos impagos de resumen con vencimiento del 13 al 30 de Septiembre se refinanciarán automáticamente en 12 cuotas. Durante los 3 primeros meses no pagarás la cuota y luego serán 9 cuotas mensuales consecutivas a una TNA del 40% CFTNA 47,43%. En cualquier momento podrás precancelar, total o parcialmente este saldo refinanciado.

Estimado Cliente: se procederá al bloqueo de las tarjetas de crédito que cuenten con 5 días de atraso considerados desde la fecha de vencimiento. Una vez efectuado el pago se procederá a su rehabilitación.

Existiendo saldo acreedor en dólares, si no se cancela el saldo adeudado en pesos al vencimiento, habrá compensación de saldos. El saldo acreedor en USD cubrirá la deuda en pesos.

De acuerdo a lo estipulado por el inc. ) de la ley 25.065 se encuentra prohibida la capitalización de intereses.

La tasa vigente para adelantos de efectivo en el exterior será de TNA 20,00%, CFTNA 24 20%

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal. Estimado cliente: Le recordamos que a partir del 1 de agosto de 2016 por Disposición del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, el único documento válido para operar para todos los residentes de la República Argentina menores de 75 a os será el nuevo DNI o DNI Tarjeta.

ADELANTO EN EFECTIVO EN CUOTAS: Disponga de efectivo a través de las redes de Cajeros Automáticos Banelco o Link en el país y páguelo hasta en 36 cuotas en pesos. TNA 43%, CFTNA 52.03% (estimado para \$1.000 y 36 meses). Monto mínimo 500./ máximo \$10.000.-

Disponibilidad: hasta el 50% de su límite de compra. Vigencia: hasta vencimiento de la presente liquidación.

Solicite su PIN llamando al (011) 4379 3400 para poder operar.

Las tasas de financiación del próximo período no serán mayores a TNA 43,00%,

TEM 3,53%, TEA 51,71%, CFT C/IVA 66,44% y S/IVA 52,59% en \$.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos. En este último caso, cuando el pago se realice un día hábil en horario bancario en ventanilla de la entidad financiera, Banca Online o Móvil, será aplicable el tipo de cambio vendedor del momento de la transacción

Recordá que podés solicitar una caja de ahorro en pesos con las prestaciones previstas de las normas sobre depósitos de ahorros, cuenta sueldo y especiales, las cuáles serán gratuitas.

Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, o utiliza otros canales de pago no asimilables a los descriptos en el párrafo anterior, o realice el pago en Banca Online o Móvil fuera del horario bancario, aplicará el tipo de cambio vendedor del cierre del mismo día hábil del pago o día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil.

Una vez pasada la fecha de vencimiento, los saldos impagos en dólares se convertirán a pesos, aplicando el tipo del cambio del día del vencimiento del resumen en el que se encuentren incluidos los consumos. Cuando el titular de la cuenta se encuentre inhabilitado por BCRA para operar en cambios o sea No Residente, los saldos deudores en dólares solo podrán cancelarse en esa moneda, y los saldos impagos no serán convertidos a pesos.

Si la operación se acordó en cuotas, el monto indicado en este resumen (y en el importe del cupón correspondiente) incluye los intereses por financiación conforme a la tasa que el comercio informó al efectuarse la transacción.

Orientación al Consumidor Prov. de Bs. As. 0800-222-9042.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e

Inclusión Fiscal para Peque os Contribuyentes de la Ley N 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

Por la Ley 12.879 de la Prov. de Buenos Aires (Art.252) se dispone que están gravados con el impuesto de sellos los cargos debitados en los resúmenes de tarjetas de crédito a la tasa del 12,0 por mil por operaciones en pesos y del

12,0 por mil por operaciones en moneda extranjera - Ley 14357-.

DEBITAREMOS DE SU C.A.00000203246588 LA SUMA DE \$ 10651,51 + U\$S 3,04

\*USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN\*



### **Caja de Ahorros** (40-169-324658/8)

Le informamos que en base a la Comunicación 'A' 5960 del BCRA si usted posee una Caja de Ahorros para el pago de planes o programas de ayuda social podra realizar depositos de hasta 5(cinco) salarios minimos, vitales y moviles.

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.



USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\_de\_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA.

Si usted solicito el cierre telefonico de su cuenta monetaria, en la cual manifestara no querer disponer de los fondos atento la cuantia de los mismos, en su resumen podra individualizarlo con la siguiente leyenda saldo remanente al cierre.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace. Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires

#### Impuesto a los debitos y creditos

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Sin embargo, en esta cuenta no se han efectuado retenciones ni reintegros por no corresponder su aplicación.

#### **CUENTA EXPRESS** (09-169-001955/8)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS



#### CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\_de\_transparencia.asp Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

De acuerdo a lo dispuesto por la Comunicacion 'A' 5928 del B.C.R.A.,a partir del 01/09/2016 la Caja de Ahorro en pesos que se encuentra dentro de su paquete, dejara de formar parte del mismo. Esto no modificara las funcionalidades que hasta hoy tenia. Si el debito de su paquete se realizaba sobre la Caja de Ahorro en pesos, se seguira debitando desde alli; y si sus cuentas compensaban tambien lo seguiran haciendo.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA 'A' 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA.

Si usted solicito el cierre telefonico de su cuenta monetaria, en la cual manifestara no querer disponer de los fondos atento la cuantia de los mismos, en su resumen podra individualizarlo con la siguiente leyenda 'saldo remanente al cierre'.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace. Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.





#### Impuesto a los debitos y creditos

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Sin embargo, en esta cuenta no se han efectuado retenciones ni reintegros por no corresponder su aplicación.



#### Señor/a Cliente

Cumplimos en informarle que, el próximo martes 14 de diciembre de 2021, se modificarán las alícuotas de los Honorarios de la Sociedad Gerente del fondo común de inversión FBA BONOS ARGENTINA.

Dicha modificación alcanzará a los tenedores de Cuotapartes a partir del cierre del día 13 de diciembre de 2021 en adelante y a los Cuotapartistas que soliciten suscripciones de Cuotapartes a partir del 14 de diciembre de 2021.

Le recordamos que, en caso de no aceptar la modificación informada, Ud. cuenta con la posibilidad de solicitar el rescate de sus Cuotapartes (rescindir el contrato) sobre las que se aplicarán las alícuotas vigentes hasta el día lunes 13 de diciembre de 2021.

Destacamos que no se aplican comisiones sobre las solicitudes de rescate de Cuotapartes.

Por último, las alícuotas que se ajustarán están dentro de los límites máximos establecidos en el Capítulo 7 incisos 1 y 4 de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión FBA BONOS ARGENTINA aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Sintéticamente, hasta el lunes 13 de diciembre de 2021, los alícuotas totales vigentes sobre las Cuotapartes Clase A y Clase B del Fondo son 1,2010% y 1,1210%, respectivamente.

A partir del martes 14 de diciembre de 2021 las alícuotas totales serán del 1,7000% en la Cuotaparte Clase A y del 1,5000% en la Cuotaparte Clase B.

**IMPORTANTE:** Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.



Juan José Alvarez

BBVA Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión



Diego Pablo Rannazzo

Banco BBVA Argentina S.A. Sociedad Depositaria





#### Señor/a Cliente

Cumplimos en informarle que, el próximo martes 14 de diciembre de 2021, se modificarán las alícuotas de los Honorarios de la Sociedad Gerente del fondo común de inversión FBA RENTA PESOS.

Dicha modificación alcanzará a los tenedores de Cuotapartes a partir del cierre del día 13 de diciembre de 2021 en adelante y a los Cuotapartistas que soliciten suscripciones de Cuotapartes a partir del 14 de diciembre de 2021.

Le recordamos que, en caso de no aceptar la modificación informada, Ud. cuenta con la posibilidad de solicitar el rescate de sus Cuotapartes (rescindir el contrato) sobre las que se aplicarán las alícuotas vigentes hasta el día lunes 13 de diciembre de 2021.

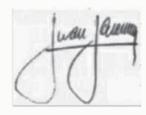
Destacamos que no se aplican comisiones sobre las solicitudes de rescate de Cuotapartes.

Por último, las alícuotas que se ajustarán están dentro de los límites máximos establecidos en el Capítulo 7 incisos 1 y 4 de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión FBA RENTA PESOS aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Sintéticamente, hasta el lunes 13 de diciembre de 2021, los alícuotas totales vigentes sobre las Cuotapartes Clase A y Clase B del Fondo son 2,5000% y 1,1000%, respectivamente.

A partir del martes 14 de diciembre de 2021 los alícuotas totales alcanzarán hasta el 3,0000% en la Cuotaparte Clase A y hasta el 2,0000% en la Cuotaparte Clase B.

**IMPORTANTE:** Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.



Juan José Alvarez

Control of the second

Diego Pablo Rannazzo

BBVA Asset Management Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Banco BBVA Argentina S.A. Sociedad Depositaria